



IV

Certamen Madrileño de Belenes **El Belén de mi Colegio**



ASOCIACIÓN DE BELENISTAS DE MADRID

Organizado por:



y la ASOCIACIÓN DE BELENISTAS DE MADRID

La FUNDACIÓN REALE, en colaboración con la ASOCIACIÓN DE BELENISTAS DE MADRID, anima a los Centros de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria del municipio de Madrid, a participar en la cuarta edición del Certamen "EL BELÉN DE MI COLEGIO".

El objetivo del Concurso es mantener y ensalzar la tradición belenista entre los niños y jóvenes, que viven las fiestas navideñas con un entusiasmo especial, y ofrecerles la posibilidad de que puedan expresar ese espíritu a través de los belenes que ellos mismos construyan.

Bases:

- 1 Podrán participar los **centros escolares ubicados en el municipio de Madrid —área territorial Madrid Capital—** tanto de Educación Primaria como de Educación Secundaria Obligatoria. Cada colegio podrá presentar a concurso, como máximo, un belén por cada uno de los niveles educativos citados.
- 2 Las piezas de los belenes serán realizadas, en tres dimensiones, por los propios alumnos, bajo la orientación de uno o más profesores. No entran en concurso dibujos ni murales. No es conveniente elaborar belenes con alimentos que se puedan deteriorar (como huevos, chocolate, dulces...), con el fin de preservar su posterior conservación.
- 3 La superficie ocupada por la base de cada belén no podrá exceder los 2 metros cuadrados.
- 4 Entre todos los participantes se seleccionarán diez finalistas, que optarán a los siguientes premios:
 - Primer premio dotado con 1.500 euros.
 - Segundo premio dotado con 1.000 euros.
 - Tercer premio dotado con 450 euros.
 - Siete accésit de 180 euros cada uno.
- 5 Todos los belenes inscritos en el Certamen deberán estar expuestos, en el recinto escolar correspondiente, al menos entre el 28 de noviembre y el 7 de diciembre de 2005. Durante ese período se realizará la visita a los belenes para su valoración y selección de los diez finalistas.

- 6 Los responsables de los diez belenes finalistas deberán encargarse de su traslado y montaje en la Sala de Exposiciones de la Fundación Reale, Paseo de la Castellana, 9-11, entre los días 14 y 15 de diciembre.
- 7 Para conceder los diferentes premios, el Jurado tendrá en cuenta, especialmente, el grado de implicación de los alumnos, tanto en el diseño como en la construcción de los belenes, así como la calidad artística, originalidad y creatividad de los mismos.
- 8 Los diez belenes premiados permanecerán expuestos al público en la Fundación Reale hasta el 8 de enero de 2006.
- 9 Los premios del Certamen se entregarán al Director/a de cada colegio en el transcurso de un acto que se celebrará en la sede de la Fundación Reale y deberán ser destinados al mantenimiento de la tradición belenista entre los alumnos.
- 10 Todos los trabajos presentados podrán ser objeto de reportajes fotográficos y/o informativos. El belén que obtenga el primer premio pasará a ser propiedad de la Fundación Reale.
- 11 Las inscripciones se realizarán **antes del 20 de noviembre de 2005**, remitiendo —por correo ordinario, fax o e-mail— a la Secretaría del Certamen los siguientes datos: nombre del centro escolar, dirección, teléfono, curso escolar y número de alumnos que constituyen el equipo, y nombre del profesor/es responsable/s; así como una breve descripción del trabajo realizado.
- 12 La participación en el Certamen implica la aceptación de todas las bases recogidas en este folleto.

Para más información:

SECRETARÍA DEL CERTAMEN "EL BELÉN DE MI COLEGIO"

Calle Marqués de Valdeiglesias, 3, 5ª planta
28004 Madrid

Tfno. de contacto: 91 701 46 60 • Fax: 91 701 46 61

E-mails: jmagaz@corporacionmultimedia.es
mvelarde@corporacionmultimedia.es